

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA, EDITORA Y
COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A.**

En Quito, hoy 20 de marzo del 2019, a las ocho y treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en AV. 12 DE OCTUBRE N21-155 Y VICENTE RAMON, Cantón Quito, se reúnen los socios de la COMPAÑIA PRODUCTORA, EDITORA Y COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A. El señor Edgar Roberto Escobar Tuca que representa el 50% de las acciones y el señor Marlon Pail López Chulca que representa el 50% de las participaciones Se designa secretaria de la Junta a la Señorita Beatriz Margoth Cumbal López que preside la junta, consta el quórum y se da la lectura al orden del día:

El orden del día es el siguiente:

1. Acta de aprobación de Balances 2018.

a. Lectura de Balances 2018 e informe contable.

b. Aprobación del Balance del año fiscal 2018.

Respecto del primer orden del día:

1. La Junta acepta de manera unánime la aprobación del Balance 2018.

Sin ningún otro punto del orden del día que tratar, siendo las 09h15, se levanta la junta y se redacta la presente acta que firman los socios y la secretaria conjuntamente.

SR. EDGAR ESCOBAR TUCA
C.I. 171655061-7

SR. MARLON LOPEZ CHULCA
C.I. 171565164-0

SRTA. BEATRIZ CUMBAL LOPEZ
C.I. 171939543-4